

TIERRA SORIANA

DIRECTOR
José Sáenz

Se quiere dirigirse a la correspondencia
Reacción y Administración: Collado, 9.
Soria.

Periódico trisemanal independiente
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS

Franqueo concertado

AÑO V.

Sábado 17 de Septiembre de 1910

NUM. 580

INSTITUTO DE SANIDAD E HIGIENE

(Circular de la Junta directiva á todos los habitantes de la provincia.)

Se nos ruega la inserción de la presente Circular para que llegue á conocimiento de todos cuantos no la hayan recibido y que siendo amantes de nuestra provincia deseen contribuir á la fundación del Instituto de Sanidad e Higiene, advirtiéndole que tan pronto como se una la Junta directiva se irá publicando la lista de suscriptores.

«Constituida la junta directiva para fundar el Instituto de Sanidad e Higiene en esta provincia, acordó en primer lugar, iniciar una suscripción á fin de llevar á feliz término tan laudable pensamiento.

Todo encarecimiento de parte nuestra resultaría poco expresivo para demostrar la necesidad de estar prevenidos ante la posible invasión del Cólera y ante el deber en que estamos de contribuir, cada cual en la medida de sus fuerzas, á la instalación de los servicios sanitarios, no de una manera transitoria y para defensa tan solo de esta epidemia, sino permanente; puesto que se trata de hacer lo extensivo contra toda clase de enfermedades y muy especialmente de las epidemias contagiosas.

Y ante esta persuasión que nos asiste y que quisieramos llegase al convencimiento unánime de nuestros paisanos no hemos dudado en recurrir á V. seguros de merecer su conformidad y su ayuda para la inmediata realización de tan útil empresa.

Desde luego se cuenta con elementos valiosos sin cuyo concurso ni lo hubieramos intentado siquiera; pero aun siendo la ocasión tan propicia y aun mediando tan generosos ofrecimientos como el expresado por el señor Rosada en nombre del digno diputado á Cortes por Soria, Sr. Vizconde de Eza, es necesario el concurso de todos los pueblos, como expuso acertadamente en la Junta general D. Felipe Las Heras, en nombre de la prensa de Soria, sin lo que no sería posible el sostenimiento del Laboratorio y de todo cuanto nos sea dado adquirir recabando el mutuo apoyo para la mutua defensa, desde 10 céntimos á una peseta; 10 pesetas; 100 pesetas; 1.000 pesetas; X pesetas... con mucha suma hemos de realizar seguramente el proyecto iniciado dando un ejemplo de cuanto es posible hacer á expensas de la cooperación social y en beneficio de los asociados á una idea, sea ella la que fuere, bien meditada y como la que se trata, á grandes rasgos expuesta.

En su virtud nos permitimos rogar á V. se digne suscribirse á esta obra patriótica remitiendo el Boletín adjunto con su firma al Contador D. Pedro de San Martín, Gerente de la Tabacalera en Soria, ó á uno de los Estancos de tabacos en la provincia, é ingresar su importe en casa del Tesorero don Epifanio Ridruejo, ó en una de las sucursales de su Banca en esta provincia, cuya relación de donantes ha de publicarse en los periódicos de Soria y por cuyo curso le anticipan las gracias ss. ss. q. b. s. m.

El Gobernador civil, Francisco García del Valle.—El Presidente de la Diputación provincial, Joaquín Iglesias.—El Vicepresidente, Alcalde de Soria accidental, Santiago Ruiz Lería.—El Contador, Pedro de San Martín.—El Tesorero, Epifanio Ridruejo.—El Vocal técnico, Mariano Iniguez.—El Vocal técnico, José Morales Orantes.—El Secretario, Joaquín Febrel.»

Santander-Burgos-Calatayud

Sesión del día 11.
Ayer se celebró la última sesión de la Asamblea que estos días se ha estado celebrando en Santander para tratar de la cons-

trucción de ferrocarriles que vengán á unir á Santander con Burgos, Soria, Calatayud y Valencia.

Hizo uso, en primer término, de la palabra el presidente de la Diputación de Burgos señor Gutiérrez Ballesteros quien propuso que mañana mismo (por hoy) tenga su primera reunión la comisión gestora designada para llevar á la práctica tan importante y transcendental proyecto.

Luego en frases muy sentidas expone la inmensa gratitud que siente hacia el Ayuntamiento de Santander, la Diputación, la Cámara de Comercio, autoridades y al pueblo entero de Santander por la atención, obsequios, halagos y consideraciones de que ha sido objeto durante su permanencia en esta.

Recuerda los lazos de simpatía y de intereses que siempre han unido á Santander y á Burgos, lazos que se han estrechado ahora más, y ofrece el concurso de la Diputación de Burgos para la realización del proyecto que tantos beneficios ha de reportar á ambas capitales.

Propone un voto de gracias para todos los señores de la Comisión, y en particular, para el secretario de la misma señor Escadillo, por el impropio trabajo que durante estos días ha pesado sobre él.

Las palabras del señor Gutiérrez Ballesteros son escuchadas con satisfacción por los reunidos y se aprueba todo lo que propone.

El presidente de la Diputación de Soria señor Iglesias se, adhiere á las palabras de agradecimiento y de despedida, y de apoyo al proyecto, pronunciadas por el señor Gutiérrez Ballesteros, y el alcalde de Soria señor Vicón hace iguales manifestaciones.

El representante de Calatayud señor Esteve se expresa en términos idénticos, y añade que su mayor deseo es ver entrar cuanto antes en Calatayud la primera locomotora del proyectado ferrocarril.

El alcalde de Burgos, don Aurelio Gómez, saluda á todos y agradece las atenciones de que ha sido objeto, y dice que es necesario que para el 10 de Septiembre del año próximo sea un hecho el ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Calatayud-Valencia.

El presidente señor Pérez del Molino contesta á todos con frases muy efusivas y entusiastas, en las que dice que Santander se ha honrado por tener durante estos días á las dignas representaciones castellanas y aragonesas, que han venido á prestar su apoyo á los sanderinos para la ejecución de un proyecto que tantos beneficios ha de reportar.

En nombre de la Comisión del ferrocarril, de la Cámara de Comercio y del pueblo entero les dá las gracias por haber acudido á la asamblea y por sus buenos deseos en pró del proyecto por todos acariciado.

El señor Pérez Elizaguirre propone que se dirijan telegramas al presidente del Consejo señor Canalejas y al ministro de Fomento señor Calbetón, dándoles cuenta de la celebración de la Asamblea para que el Gobierno tenga conocimiento de los importantes acuerdos tomados por ella.

Se acuerda así y se dá por terminado el acto y la asamblea.

Los señores asambleístas fueron al medio día al Ayuntamiento, donde les recibieron el Alcalde señor San Martín y algunos concejales, que les acompañaron en la visita que hicieron al edificio.

Luego en el salón de sesiones se les obsequió con un lunch, y durante el acto, se sacaron varias fotografías.

Después fueron al Sardinero á almorzar, y por la tarde, concurren á la fiesta de aviación.

Por la noche la Diputación les obsequió con un banquete en el Suizo.

Sesión del día 13.

Ayer mañana se reunió en la Cámara de Comercio la Comisión gestora del ferrocarril de Santander-Burgos-Soria-Calatayud.

Esta Comisión está formada por dos representantes de Zaragoza, dos de Burgos, dos de Soria y otros dos de Santander.

Acordó la Comisión dividirse en subcomisiones para los mejores resultados de las gestiones que hayan de realizarse. Una de las subcomisiones la formarán los representantes de Santander y quedará encargada de estudiar las proposiciones que se presenten para la realización de los dos proyectos y de hacer las gestiones necesarias con la Compañía del ferrocarril del Astillero á Oñate para el empalme de esta línea con la proyectada hasta Burgos.

Otra subcomisión formada por representantes de Burgos y Soria estudiará el movimiento y el tráfico que puede tener el futuro ferro-

carril de Santander á Calatayud y otra que forman los representantes de Zaragoza y Calatayud queda encargada de gestionar con la Empresa del ferrocarril central de Aragón la unión de esta línea con la proyectada hasta Calatayud, para su prolongación hasta Valencia.

Ayer, después de la reunión, los comisionados forasteros realizaron una excursión á Solares.

Por la tarde salieron para Soria el presidente de aquella Diputación y el Alcalde.

Hoy marcharán los demás comisionados. Lleven todos feliz viaje.

De El Diario Montañés.

A todos los padres de familia que estén conformes con la idea de la fundación de un Colegio particular en esta Ciudad, se cita á la última reunión que para este objeto ha de celebrarse en uno de los Salones de la Excm. Diputación provincial, mañana domingo, á las doce de la misma.

La Comisión.

Dirección general de Correos y Telégrafos

Correos.—Sección 1.ª.—Negociado

4.º.—La actual organización del servicio de valores declarados no permite á las Administraciones de origen y término, de las expediciones ambulantes y de las conducciones contratadas, conocer de un modo exacto, al rendir viaje los funcionarios y conductores, si toda la correspondencia asegurada recibida por éstos ha sido oportuna y debidamente entregada en el curso y al final de su servicio. Consecuencia de este defecto en la Reglamentación, que no bastan á suplir ni el procedimiento de despachos ni los partes negativos que estableció el Real decreto de 30 de Octubre de 1906, es que la Administración no tenga en muchos casos noticia de la pérdida de pliegos con valores hasta que, producida y tramitada la reclamación de los imponentes ó destinatarios y seguido de oficina en oficina y de libro en libro el curso de los objetos, llega á precisarse el punto en que se ha interrumpido después de un lapso de tiempo considerable, que la malicia ó el temor á la responsabilidad pueden utilizar con distintos fines.

Para remediar estas deficiencias he dispuesto lo siguiente:

1.º Todas las Administraciones principales y Estafetas de donde partan expediciones ambulantes ó conducciones contratadas, proveerán á éstas de una hoja autorizada con el sello de la oficina y la firma del funcionario que la expida, que llevará el epígrafe de *Correspondencia asegurada.—Balance*, y estará dividida en dos casillas separadas por una raya vertical y tituladas Cargo y Data (modelo núm. 1).

2.º Las oficinas de origen ó de tránsito y todos los empleados subalternos ó contratistas que cambien con la expedición ambulante ó contratada pliegos de valores declarados ú objetos asegurados, le reclamarán la hoja balance y consignarán en ella, y en la casilla de cargo, el número en letra de aquella clase de objetos y despachos que le entreguen, y en la segunda casilla el número de los que reciben, autorizando estos asientos con su firma, y donde sea posible, con el sello de fechas. Las anotaciones se harán en esta forma:

«Tantos D. V. (despachos valores), tantos P. V. (pliegos valores) y tantos O. A. (objetos asegurados).»

3.º En los cambios entre Ambulantes, entre contratistas ó entre contratistas y ambulantes, cada uno hará las anotaciones antes expresadas en la hoja del otro.

4.º La oficina de término de la ex-

pedición consignará en la casilla de data la correspondencia asegurada que del ambulante ó contratista reciba, y una vez terminadas por ésta las operaciones de entrega, el Administrador les reclamará el balance, compulsará en él los objetos que figuran en el cargo y en la data, y si hay conformidad lo consignará al pie de la hoja, archivando ésta. En otro caso dará cuenta por telégrafo al Centro directivo, á la Inspección general, y en su caso, á la Regional correspondiente, de las irregularidades advertidas.

(Se continuará.)

Comunicado

Sres. Directores de *Avisador Numantino*, *Noticiero de Soria*, *TIERRA SORIANA* é *Ideal Numantino*.

Mis queridos amigos: Tenía formal propósito de no ocuparme en la prensa del llamado crimen de Duruelo hasta que pudiesen ser mis impresiones sobre el mismo, pero una noticia dada anoche por el periódico *La Verdad*, me obliga á romper por el momento mi silencio para dar á ustedes, como poderdantes, una explicación y para que la opinión no se extravíe por los comentarios con que se adorna la noticia.

Se dice que no asistí á la vista que se ha celebrado en la Audiencia del incidente de apelación del auto de procesamiento de Juan José Jiménez, y es cierto, ciertísimo que no asistí, que no intervine; pero eso no significa ni que ustedes hayan abandonado la acción popular, ni que yo haya dejado incumplido mi deber, ni mucho menos que ponga mi ausencia al descubierto *habilitades* de ninguna clase y de cuya insinuación no quiero ocuparme por que en mi inmaculada toga, como en la de todos los abogados honrados, no pueden clavarse los dardos de la insidia y de la maledicencia.

Alrededor de esta causa se ha dicho y escrito tanto que de todo ello ya nos ocuparemos en su día.

Hoy solo digo que habiéndome personado en el proceso el 9 de Agosto—lo menos catorce días después de haberse apelado del procesamiento ante la Audiencia—y siendo *secreto* para mí lo actual anteriormente en el sumario, puesto que *todavía* no se me ha dado vista de él, malamente podía *disentir* un auto dictado con anterioridad á mi intervención en la causa y, por lo tanto, argumentar sobre la procedencia ó improcedencia de su confirmación ó revocación.

Es cierto que allí, en la vista, y suponiendo que se me hubiera admitido como parte—cosa discutible por no haber sido emplazado—yo habría podido solicitar lo que creyera oportuno fundándome en lo que *hubiese oído decir* á las partes contendientes (Fiscal y abogado defensor) pero, aparte de que eso no constituiría argumento para convencer á la Sala, que también las habría oído, yo no acostumbro á pedir una cosa en los Tribunales sino por la convicción profunda y personal que obtenga del estudio directo de los autos.

Conste, pues, ya que una cosa tan explicable alguien la considera como un triunfo, que en mi ausencia de esa vista como letrado de la acción popular, no tienen ustedes parte, y que estamos donde estamos: dispuestos á acusar rígida, inexorablemente al procesado si de las pruebas que se aporten saca nuestra conciencia—única consejera nuestra—la certidumbre de la culpabilidad del detenido; pero también dispuestos, si esa certeza no la obtenemos, á rasgar nuestra modesta toga antes que contribuir en lo más mínimo á que pueda resultar condenada un inocente.

Agradeciéndoles mucho que hayan

seguido mi consejo de no volverse á ocupar en sus columnas del hecho de autos hasta el momento oportuno, y prometiéndoles yo también no volver á hacerlo en esta forma, se diga lo que se diga, se reitera de ustedes afectísimo amigo S. S. q. b. s. m.

Luis Posada.

Soria 17 de Septiembre de 1910.

AVISO.—Se recomienda la lectura del anuncio Fábrica de velas inserto en la cuartapágina.

Datos para la historia de un pueblo

OLVEGA

Es sin duda alguna la villa de Olvega la población que, en nuestra provincia, sigue en importancia á las cabezas de partido y aun en algunos órdenes, las supera.

Situada en una extensa llanura circundada por montes que guardan en sus entrañas un tesoro incommensurable, con agua rica y abundante, suple las exigencias de la higiene moderna y reúne excelentes condiciones para que la gente del pueblo, esencialmente agrícola, pueda atender sus intereses dedicando sus esfuerzos al aprovechamiento que le brinda una Naturaleza espléndida.

Su vega inmensa, de tierra feraz, cultivada con esmero y constancia, con esa tenacidad heroica que es ingénita en los olveguenses, produce abundantisimas cosechas, de trigo especialmente. Puede asegurarse que no habrá en la provincia otro pueblo que en el aspecto agrícola pueda competir con Olvega.

Así le hace suponer esa serie sin fin de convoyes que en una y otra dirección cruza por sus caminos exportando cereales cuando ya en los demás pueblos están agotadas las existencias.

Hay que decir que Olvega es un pueblo modelo en sus costumbres económicas, ahorrativo sin pecar en tacañería, modesto sin degenerar en esclavo, previsor en grado sumo, con una previsión prudente que le hace llevar mucho adelantado en la senda de su bienestar y engrandecimiento.

En Olvega no existen capitales inmensos; la propiedad, por fortuna, está equitativamente repartida. No hay ricos fabulosos, pero tampoco hay pobres indigentes, si no que cada cual encuentra su pan en el cultivo de sus tierras ó en el cuidado de sus ganados. Hay propietarios de posición desahogada, que saben prodigar su apoyo sin humillar al favorecido ni mucho menos aniquillarlos; es decir que la usura, esa enfermedad tan estendida en el campo social, no tiene asiento en la villa de Olvega. Podrá haber sus excepciones, pero es fenómeno elocuente, digno de tenerse en cuenta que los que, por su posición y personales condiciones, están al frente de los destinos del pueblo gozan de todo linaje de consideraciones y respetos por parte de sus vecinos. Y es que al espíritu feudal de la Edad Media ha sustituido una democracia honradamente sentida y rectamente practicada.

En verdad que las gestiones que su Ayuntamiento ha realizado en estos últimos años son de las que hablan muy mucho en pró de la moralidad y capacidad de los municipales.

Es casi imposible realizar en tan poco tiempo las mejoras que en Olvega se han introducido. Solamente pueblos anhelosos de su engrandecimiento, de infatigable y noble tenacidad, con autoridades celosas de su deber como las que hoy marchan al frente de la villa de Olvega han podido cambiar por completo sus costumbres y entrar de lleno en las exigencias de la vida moderna. Aquella apatía en el cultivo de la higiene que convertía las calles en estercoleros, donde se nutrían todos los elementos patógenos que por doquier sembraban la muerte; aquel abandono del arbolado que hacía carecer de oxígeno con que renovar el aire; aquella desidia que permitía arrastrar las caballerías muertas despelladas por las calles, y consentía que en el centro mismo de la población estuviese el cementerio; aquel desor-

den que toleraba que se sacrificasen reses en los establos y se lavasen ropas sucias en las fuentes públicas, ha desaparecido ya para siempre.

ANASTASIO VITORIA.

(Se continuará.)



Por encontrarse enfermo el Sr. Merino, recibió esta mañana Canalejas á los periodistas en el Ministerio de la Gobernación.

Manifestó que había despachado con el rey, pero sin someter á la firma el decreto de reapertura de Cortes.

Añadió que le habían visitado el gobernador civil de Baleares y el de Cáceres.

El capitán general de Baleares visitó al rey para darle las gracias por su nombramiento, y en breve marchará á baños.

Dijo que el Sr. Merino saldrá mañana de casa y que pasado mañana acudirá al Ministerio.

Acercó del cólera, manifestó que no tenía nuevas noticias.

En lo referente á la cuestión de Marruecos dijo que no tenían fundamento las noticias alarmantes que corren, pues la Junta de Defensa se ha limitado á reunirse para tratar de los asuntos que le están encomendados.

Luego se ocupó de la huelga de Bilbao.

Dió cuenta de que los senadores y diputados por Vizcaya acudieron esta mañana al ministerio de la Gobernación citados por el señor Merino para tratar acerca de dicha huelga.

El Sr. Canalejas no les pudo recibir y les citó para la tarde, con objeto de celebrar con dichos representantes una extensa conferencia acerca del conflicto bilbaíno.

Acercó de éste dijo que había conferenciado el ministro de la Guerra con el capitán general de la región, el cual ha manifestado que reina tranquilidad en Bilbao y en la zona minera, aun cuando grupos de huelguistas siguen ejerciendo coacción impidiendo que se trabaje, cuyos grupos son dispersados por la guardia civil.

De Barcelona dijo que las últimas noticias recibidas son de que la huelga de los metalúrgicos se extiende, pero que reina tranquilidad.

El Correo Español publica una carta del conde de Kandy que ha sido muy comentada.

En ella dice el conde que, bajo su palabra de caballero y de hombre honrado, puede asegurar que cuanto ha escrito Melia sobre la famosa conspiración fracasada, es verdad.

Dice que á él se lo comunicó personalmente el cardenal Cascajares.

A pesar de estar convocada, no se reunió hoy la Junta de Defensa Nacional que debía haber celebrado sesión bajo la presidencia del rey en el Ministerio de la Guerra.

Este hecho ha sido muy comentado.

Parece que á primera hora de esta mañana conferenciaron extensamente Canalejas y el ministro de la Guerra, tratando de varios asuntos, entre ellos de Ceuta y Melilla.

De esta conferencia parece que salieron los órdenes para suspender la reunión de la Junta de Defensa.

Más tarde Canalejas conferenció separadamente con los generales Luque y Alfau.

A las doce y media entró en el ministerio de la Guerra el general Marina, siendo esta visita objeto de generales comentarios.

Se cree que en estas conferencias sólo se ha tratado de la situación de Melilla y Ceuta y de la política que habrán de seguir los capitanes generales que se envían á aquellas plazas.

Se habla con este motivo de una próxima combinación de altos mandos, barajándose diferentes nombres, incluso el del propio ministro de la Guerra.

—El periódico ABC, ocupándose del lance pendiente entre los señores Marina y Maestre, dice que el general no se conforma con las explicaciones que el señor Maestre ha dado por medio de sus representantes.

Deja entrever dicho periódico que el general Marina está resuelto á llevar adelante el lance pendiente.

El ministro de Fomento ha manifestado que en Valencia ha aparecido una nueva plaga para el campo más destructora que la langosta y el poligrig.

Un ingeniero agrónomo norteamericano estudia el modo de combatirla.

El nuevo insecto es de origen indio.

Se asegura que Burrell ha presentado la dimisión de su cartera, pero Canalejas no la admitió, pues no quiere que surja la crisis antes de abrirse las Cortes. Burrell ha insistido.

También se dice que ha dimitido Merino. Nada hay en concreto, pero pueda afirmarse que la crisis está latente.

—Cobian ha manifestado que los duros sevillanos recogidos en 1908 se fundieron en crisoles en la Casa moneda y la cantidad exacta de plata que tenían se conserva en barras.

Añadió que se adoptarán medidas para evitar la circulación de nuevos duros sevillanos.

Provincias

DESGRACIA

Coruña.—Cerca del Ferrol un anciano tu-

vo la desgracia de caerse de una escalera en la que se hallaba subido, sufriendo la fractura de una costilla, uno de cuyos extremos le atravesó un pulmón.

El infeliz anciano ha fallecido.

LAS TORMENTAS

Valencia.—Se ha desencadenado en esta región una aparatosa tormenta durante la cual abundaron las exhalaciones.

Una chispa eléctrica cayó en el retén de policía de Ruzafa destruyendo el ros de un guardia y la pluma de otro que estaba escribiendo.

Ambos guardias han resultado con graves quemaduras.

Las noticias que se reciben del resto de la provincia son de que el peirisco ha causado enormes daños en los campos y ganados.

DE LA PROVINCIA



(De nuestros corresponsales)

Rioseco

Trigo puro, fanega, 11,25, pesetas; centeno, 7,50, cebada, 7, avena, 5, id.

Garbanzos, 36, pesetas; guijas, 9.

Patatas, arroba 1, peseta.

Lana blanca, arroba 14, pesetas.

Huevos docena 1, peseta.

Viajeros.—Ha salido para Badocondes don Agapito Verde y su esposa doña Jovita.

Aspecto de los campos.—Terminada la recolección, hay buen trigo de venta para simientes.

Homenaje á Pérez de la Mata

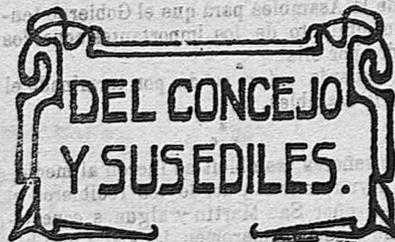
Anteayer se reunió la Comisión organizadora del homenaje al ilustre filósofo soriano.

El acto se celebrará en uno de los cinco primeros días del próximo Octubre en el Teatro principal.

El director de Noticiero de Soria, señor Rioja, leerá un trabajo del homenajeado, y el inspirado poeta D. Antonio Machado una composición alusiva.

Hablarán, además, D. Francisco Santamaría, catedrático de Psicología, D. Manuel H. Ayuso, iniciador del homenaje y algún otro.

El Ayuntamiento, en sesión de ayer, acordó facilitar cuanto sea necesario para el mayor esplendor del acto.



SESION DE AYER

Asisten suficiente número de concejales y preside el Sr. Vicén.

Correspondencia oficial.—Varios peones guardas y la Guardia civil, dan cuenta del incendio ocurrido en el monte «Santa Ines» que nosotros ya hemos reseñado.

El Sr. Vicén se extraña de que nada se diga del Sr. Ingeniero encargado del monte en las referidas comunicaciones, y ruega á la Comisión de Montes se fije en este extremo.

El Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas devuelve una instancia del señor Vigaray, referente á instalación de una fábrica de electricidad, para que siga su verdadero trámite.

El Administrador del Sr. Marqués del Vadillo participa que en seguida entregará las llaves de las casas propiedad de su principal, donde han de ser instaladas las escuelas.

El Alcalde de Dombellas, en nombre de este pueblo y de los de Hinojosa, Langosto, Derroñadas, El Royo y otros solicita el apoyo del Ayuntamiento de Soria para gestionar la variante de

una carretera que interesa á los mismos. Se acuerda celebrar una reunión con los pueblos en estos días de feria y pasa el asunto á estudio de la Comisión de Montes.

Es aprobado el programa de fiestas de San Saturio con la única variación de no determinar el día en que ha de verificarse el homenaje á Pérez de la Mata.

A propuesta del Sr. Ruiz Ocón se acuerda asista el Alcalde á las fiestas del Centenario de las Cortes de Cadiz.

Instancias.—Se concede médico y botica, gratis, á doña Tomasa Casado, y el suministro de agua en sus casas á D. Cándido Muñoz y D.ª Juana Aragonés.

Previo el informe favorable de los Sres. asesor y contador de la Corporación, son reconocidos los créditos reclamados por D. Manuel Tercero.

Ruegos y preguntas.—A propuesta del Sr. Sanz, se autoriza á los carniceros para matar cerdos en domingo, durante la feria.

El Sr. Vazquez, ruega sean sacados cuanto antes los materiales que hay en la plaza de Teatinos, por los inconvenientes que ofrecen á la circulación, mucho mayores si lloviese.

Sorteo de décimas

En el que se ha celebrado hoy ante la Comisión mixta de reclutamiento, para fijar el cupo definitivo de todos y cada uno de los pueblos de la provincia, ha correspondido dar un soldado, por décimas á los siguientes:

Partido de Ageda.

Valdeprado, Aldehuela de Ageda, Beraton, Cigdoza, Castilruiz, Noviercas, Collado (el), Cueva de Ageda, Esteras de Soria, Fuentes-trún, Oncala, Trévago, Huérteles, Magaña, Fuentebella, Villarijo, Tajahuerco, Valtajeros, Suellacabras y Valdemoro.

Partido de Almarán

Brias, Barca, Morón, Caltojar, Chércoles, Villayasas, Fuentelárbol, Fuentelongo, Arenillas, Andaluz, Cabreriza, Jodra de Cardos, Berlanga de Duero, Morales, Blacos, Nafra la Liana, Cobertelada, Viana, Cañamaque, Mombona, Frechilla, Rello, Fuentepinilla, Torreblacos, Nalay, Rebello y Revilla (la).

Partido del Burgo de Osma

Soto de San Esteban, Cuevas de Ayllón, Alcubilla de Avellaneda, Alcubilla del Marqués, Aldea de San Esteban, Castillejo de Rebledo, Ayllagos, Osma, Bocigas, Herrera, Santa María de las Hoyas, Espejón, Tarancueta, Torremocha, Inés, Rojas de San Esteban, Lasana, Miño de San Esteban, Peñaalba de San Esteban, Valdanzo, San Leonardo, Torralba del Burgo, Caracena, Carrascosa de Abajo, Matanza, Morcuera, Piquera, Noviales, Olmillos, Perera (la), Quintanas Rubias de Abajo, Zayas de Torre, Saquillo de Paredes, Valderromán y Espeja.

Partido de Medinaceli.

Aguaviva, Aros, Somaen, Esteras de Medina, Laina, Medinaceli, Miño de Medina, Píñilla del Olmo, Alpanseque, Mezquitillas, Fuencaliente de Medina y Torrevicente.

Partido de Soria.

Molinos de Duero, Bretún, Almenar, Carabantes, Fuentelsaz, Deza, Royo (el), Montenegro de Cameros, Valdeavellano de Tera, Euberos, Mazatorón, Miñansa, Quiñonería, Alconaba, Candilichera, Aldealices, Castilfrío, Cortos, Tardesillas, Almarail, Aranco, Arvalo, Dombellas, Tardelouende, Villaciervos, Calderuela, Narras, Dinstes, Vinuesa, Gallinero, Sotillo del Rincón, Nomparedes, Tejado, Villar de Maya, Yanguas, Quintana Redonda, Soria, Reboliar y Rinieblas.

Distintos partidos.

Coscurita y Almsuez.

Fiestas de San Saturio

Programa

de los festejos que el Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Soria ha organizado con motivo de la festividad de su Santo Patrón el glorioso anacoreta San Saturio que tendrá lugar los días 1 al 6 de Octubre de 1910.

Día 1.º.—A las once de la mañana y en el Instituto general y técnico, tendrá lugar el solemne acto de honrar la memoria tributando homenaje de admiración al hijo ilustre de esta provincia y eminente filósofo D. Antonio Pérez de la Mata.

A las doce repique general de campanas y disparo de bombas, recorrien-

do las calles de la población la música Lira Numantina.

A la hora expresada y al son de gaita y tamboril pasearán las calles de la población los gigantes y cabezudos.

A las tres de la tarde Vísperas en la Insigne Iglesia Colegial, asistiendo el Excmo. Ayuntamiento, Cabildo de los Heros y la tradicional Soldadesca.

A las cuatro de la tarde, distribución de mil bonos de medio kilo de pan cada uno, entre los pobres de esta capital.

A las nueve de la noche, iluminación general y baile público en la Plaza de la Constitución por la Lira Numantina.

Día 2.—A las siete de la mañana diana por la expresada música y disparo de bombas y salvas de aviso.

En el tren de este día llegará a la capital la banda militar del Regimiento de Infantería de Asturias que dirige el reputado maestro D. Braulio Uralde y que ha sido contratada para amenizar los festejos.

A las diez de la mañana solemne función religiosa en la Iglesia Colegial de San Pedro con panegrico del Santo á cargo de un elocuente orador sagrado.

De doce á una y media se situará la banda militar en la Plaza de la Constitución, ejecutando piezas escogidas. En los intermedios se elevarán preciosos globos aerostáticos.

A las cinco de la tarde procesión religiosa con asistencia de las autoridades, Corporaciones, Cabildo de los Heros, banda militar y gigantes y cabezudos.

A las nueve de la noche se quemará en la Plaza de la Constitución la primera colección de fuegos artificiales preparada por el conocido y afamado pirotécnico de esta capital D. Gregorio Cecilia, teniendo lugar al mismo tiempo un baile público que será amenizado por la música del Regimiento de Asturias.

Día 3.—A las siete de la mañana diana por la expresada banda militar.

De once á doce recorrerán las calles de la población los gigantes y cabezudos.

De once á una la banda militar ejecutará piezas escogidas en la Plaza de San Esteban.

A las tres de la tarde, gran corrida de toros, en la que se lidiarán seis de la muy antigua y acreditada ganadería de D. Félix Gómez, de Colmenar Viejo, con divisa azul-turquí y blanca por los afamados diestros Castor Ibarra, «Cocherito de Bilbao» y Antonio Boto, «Regaterín» con sus cuadrillas en las que figuran como picadores, Fabián Bilbao, José Agudo (Geniza), Miguel Carranza y Manuel Farnesio; como banderilleros, Manuel Pérez (Vito), Matías Aznar (Armillita), José Mungorri, José Limeño, Rafael de Dios Conejito, Pablo Baos (el Sordo) y Plácido Palomino, y como puntilleros Limeño y Mejía.

La banda de Asturias amenizará el espectáculo.

A las nueve de la noche en la Plaza de la Constitución se quemará la segunda colección de fuegos artificiales por el mismo pirotécnico.

Baile público al que asistirá la banda Militar y elevación de globos aerostáticos.

Día 4.—A las siete de la mañana diana por la Lira Numantina, que recorrerá las calles de la población.

A las diez en la sala de sesiones de la Corporación, distribución de premios á los niños de las escuelas municipales y especiales del legado del hijo de esta capital D. Bernardo Robles, cuyo acto será amenizado por la música Lira Numantina.

De once á una, en uno de los paseos de Cervantes ejecutará piezas escogidas la banda militar.

A las tres de la tarde, en la plaza de toros gran concierto musical y carreras de cintas en bicicleta. La banda militar dará el concierto con el escogido programa siguiente:

1.ª parte. Gran marcha de concierto de la ópera El Profeta, «Meyerbeer» El País de las Hadas. Garrotín y farruco. «Calleja».—Juegos malabares. Canción del pajarito y danza mora.—«Vives».

2.ª parte. Gran fantasía de la zarzuela La Corte de Faraón. «Lleón».—Los Frances. Fantasía dramática. «Se-

lenike».—Gran jota de la ópera la Dolores. «Bretón».

A las nueve de la noche, baile público en la Plaza de la Constitución por la Lira Numantina.

Día 5.—A las nueve de la mañana, romería á San Saturio con asistencia de la banda militar.

A las tres de la tarde, en la Alameda, carreras de cintas y pollos y entretenidas cucañas, asistiendo la expresada banda.

A las siete de la noche, retreta ejecutada por la banda de Asturias.

A las nueve de la noche, baile en la plaza de la Constitución por la Lira Numantina y elevación de globos aerostáticos.

Día 6.—De once á una de la mañana concierto por la Lira Numantina en la Plaza de San Esteban.

A las tres de la tarde novillada con divertidas mojigangas y con asistencia de la Lira Numantina.

A las nueve de la noche baile público en la Plaza de la Constitución por la misma banda.

Bailes de Sociedad, Cinematógrafo y funciones de teatro en los días de fiestas.

NOTICIAS

El martes 20 del corriente, á las diez de la noche, se celebrará en el salón del «Círculo Mercantil» instalado en la calle del Instituto, una conferencia agrícola, con proyecciones, sobre la Fertilización del suelo por el ilustre y competente Ingeniero Agrónomo, Sr. D. Juan García y Trellas, Director Técnico del Centro de Estaciones Experimentales de Abonos, de Madrid.

A tan interesante acto seguramente concurrirá gran número de agricultores forasteros de los muchos que han de visitarnos durante esta feria.

Han sido nombrados maestros interinos; doña Cristina Fraix Aparicio, para Santervás de la Sierra; D. Evaristo Marcos Requeno, para Beratón; D. Pedro C. Palomar Rejo, para Piquera, y D. Esteban Crespo Heras, para Tozalmoro.

El día 11 al mediodía, se inició un pequeño fuego en la casa de Celestine Domínguez, en Fuentes de Magaña, propagándose á la de Santiago Jiménez por atravesar á ambas una maderita de la chimenea del primero. El incendio fué sofocado á los pocos momentos, acudiendo inmediatamente el vecindario, autoridades y guardia civil. Las pérdidas son de escasa consideración y el siniestro se cree casual.

D. Raoul Oilet, asesor del Consejo de Industria de la provincia ha tenido la atención de remitirnos un «Cuadro para el estudio de la posibilidad de exportación á Madrid de varios productos sorianos».

No podemos ocuparnos hoy con mayor extensión del interesante cuadro cuyo envío agradecemos.

Recomendamos á nuestros lectores exijan en todos los buenos ultramarinos los productos superiores de Louit Fréresy Compañía de Burdeos, como Chocolates Louit, Tés, Purés, Tapioca-Louit, cuya calidad y presentación son inmejorables.

Interesante

ORTOPÉDICO HERNIÓLOGO EN SORIA

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SORIA los días 30 del actual Septiembre y 1.º del próximo Octubre, de 11 á 1 y de 4 á 7, en la FONDA DEL COMERCIO, para los que padezcan de *Hernias* (quebraduras ó desviación del espinazo, ó torceduras de las piernas etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID en su Gabinete Ortopédico, calle del Cisne, núm. 21, hotel.

En los días 12 y 13 del actual, con motivo de la fiesta á la virgen de los Santos, se han celebrado en Borobia capeas de vaquillas, habiendo matado á una de ellas sin ocurrir ningún incidente.

En Rollamienta, ha sido detenido Alejandro V. Blázquez, por rayeta con el posadero, en la que se dirigieron insultos y el Alejandro amenazó con el cuchillo que le pusieron para la mesa.

Por imprudencia.—En Sorón, hallándose varios jóvenes en un baile particular, se le disparó un revólver al joven Domingo Martínez, de 19 años, hiriéndole y perforándole la mano izquierda, yendo el proyectil al joven Macario Ortega, y causándole otra herida en el costado derecho en donde quedó alojado el proyectil. Dichas heridas, la primera es leve, más la del segundo es muy grave, según dictamen pericial.

Anoche salió para Cáceres, nuestro distinguido amigo, Von Schulten, profesor de la Universidad de Erlaugen (Alemania) después de haber practicado muy interesantes trabajos en el campamento romano «Gran Atalaya» próximo á Renedias.

También anoche salieron para Madrid, el Excmo. Sr. Marqués del Vadillo, y distinguida familia. En la estación despidieron á los señores de Vadillo, buen número de amigos.

Deseamos á los viajeros un feliz viaje.

Se necesita un guarda particular para la finca de Hinojosa de la Sierra, con casa y leña y el suelo que convengan.

Para tratar dirigirse á la dueña de la finca Doña Justa Benito, en Hinojosa de la Sierra. Inútil presentarse sin buenos informes.

I. 3—T. 4—4



(De nuestro servicio especial)
Madrid 17 (4 t.)

Consejo para el lunes

El lunes próximo se celebrará Consejo de Ministros. En él se acordará la cantidad que ha de ser destinada en concepto de socorros á las familias damnificadas por las últimas inundaciones.

Merino, mejorado

El ministro de la Gobernación señor Merino, se halla muy restablecido de su reciente indisposición.

La huelga de Bilbao

Las últimas noticias recibidas de Bilbao comunican que ha habido un alboroto en las calles entre los huelguistas. La benemérita, para dispersar los grupos, hizo varios disparos al aire.

Castelló.

Consultorio Médico-quirúrgico

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES
PEDRO GONZALO **ANGEL HERNANZ**
Cirujano del Hospital de San Agustín. Ex médico de la reserva de Sanidad Militar. Profesor del Instituto Rubio de Madrid. Titular por oposición.

En este gabinete se dispone de los Rayos X, aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico, etc., é instrumental para operaciones y reconocimientos.

Todos los días, de diez y media á doce y media de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tológicas y especialidades. Se hacen operaciones.

Vadillo, 10.—Burgo de Osma.

Se vende un alambique de cobre grande, en buenas condiciones.

Para informes, al Corresponsal de este periódico en Morón de Almazán, Julián Valtuena.

Un joven de 17 años, Maestro de primera enseñanza, desee colocarse en comercio ú oficina. Para informes en Pozuel de Ariza (Zaragoza), á D. Bartolomé Bueno.

Se vende una bicicleta marca Durkopp. Su estado, nueva-rueda libre, freno á la llanta. En la administración de este periódico informarán. 2-15

En casa de maestra de primera enseñanza superior, se admiten á pupilo alumnos del Magisterio. Sitio céntrico y próximo á la escuela Normal de Maestras.

Razón en la librería de TIERRA SORIANA.

I. 3—T. 3

Tip. TIERRA SORIANA, de José Saénz

nes de nubes nacaradas. Melancólica, triste, armoniosa, llegó á mis oídos una melodía celeste; después, nada: el vacío, el silencio del sepulcro. Pero hoy, al salir al jardín por la primera vez después de mi enfermedad; hoy al ver esas ventanas, recuerdos cariñosos de otros tiempos felices, mudos testigos de una dicha que ya no existe, he sentido dentro de mí ser como si naciera otro espíritu, otra existencia parecida á la que antes de mi desgracia me daba vida, calor, emociones y ambiente que respirar. Sí, sí, querido preceptor; yo he nacido hoy por segunda vez. La savia de esas flores que yacen por el suelo hase introducido en mi cuerpo, ha reanimado mi ser; usted, que es tan sabio, recordará si en el mundo ha existido alguna criatura que haya nacido dos veces.

—Sí un sacerdote de la mitología india; primero fué hijo de Brahma, y después del Sol y del Océano. Este sacerdote se llamó Uacista.

—Pues bien yo soy otro Uacista, el Uacista del siglo diez y nueve. Desde este día ya no me llamo Alejandro, me llamo Uacista, porque he nacido dos veces.

El pobre anciano se echó en mis brazos derramando un mar de lágrimas, mientras que repetía con doloroso entrecortado acento.

—¡Loco! ¡Loco! ¡Qué desgracia, Dios mío!

lorosa impresión de la infamia de Marta, no me hizo derramar lágrimas.

Sentía un vacío inmenso en el corazón y una pesadez abrumadora en la cabeza.

Más que un joven vivo y alegre de diez y ocho años parecía un idiota.

Era insensible á todo, al dolor y al placer; ni lloraba ni reía.

Para mí no había ni sol en el cielo, ni verdura en el campo.

Si andaba por las calles, tropezaba con la gente.

Así pasó un mes.

Vivía solo en la casa de mi padre, con una criada anciana que me había visto nacer.

Una tarde salí al jardín, sin saber cómo.

Mis ojos se fijaron en las dos ventanas festoneadas de pasionarias y balsaminas.

Mi corazón dió un latido violento, y luego otro, y después muchos.

Me llevé la mano al pecho, porque me hacía daño.

Poco á poco sentí calentarse la sangre de mis venas.

Mil ideas pasaren en confuso tropel por mi vacío cerebro.

Dentro de mí ser sentía cosas extrañas que no comprendí, y que nunca he podido explicarme. Era un fuego abrasador que en hirvientes llamaradas subía hasta mi cabeza.

Una luz extraña iluminó mis pupilas.

Entonces vi transformarse en amarillas la,

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Ud. se presenta á uno de los depósitos al pié indicado puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Ud. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER Co. 76 Wardour Street, Londres 432

Depósitos: Farmacia de Enrique Ramirez, Portales del Collado, 45.
En Soria: Farmacia de José Morales, Collado, 6.
En Serón: Farmacia de José Cerrada.

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA
Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

Se remite libre de gastos, previo envío de **Diez Pesetas**

Sociedad Patent **MAGIC WEAVER**
Paseo de Gracia 97 - BARCELONA

Mala Real Inglesa

Compañía General Transatlántica Francesa



Bilbao: Para Montevideo y Buenos Aires, el 18 de Septiembre, el vapor «Paraná»
Santander: Para Habana y Veracruz, el 22 de Septiembre, el vapor «La Navarra»
Vigo: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pesajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

Bilbao: Servicios semanales directos á New York, para San Francisco, Boise City, Reno, Nevada, etc.
Santander: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escañas, el 27 de Septiembre el vapor «Perón»

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años pueden embarcar en Bilbao y demás puertos españoles sin ningún inconveniente.

Para más informes, dirijirse á su consiguatario en Bilbao

Carlos de Maruri, Estación, 4.

¡Alerta todo el mundo!

POLVO REGENERADOR

para hacer poner á las aves (gallinas, patos, ánades, etc., etc.)

Con patente de invención por 20 años.

¡3.000, tres mil huevos al año con 10 gallinas!

Descubrimiento maravilloso.—Resultados sorprendentes.—Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno.—Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirijirse á su autor (primero en España) **DONATO ARAUJO**
Droguería General, Estación, II.—Vitoria.

NOTAS. Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues á poca que en ellos se fije se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.

T. 25 sep.

Representante para la provincia de Soria: **José Sáenz Moneo, TIERRA SORIANA.**—De venta: Farmacia de **D. José Morales Orantes.**

Fábrica de velas de cera privilegiada

EUSEBIO FERRI.—Albaida (Valencia)

Representante y depositario para la provincia de Soria, **JOSE SAENZ MONEO (Tierra Soriana)**
á quien se dirijan todos los pedidos.

Para consumir cera con arreglo al decreto Pontificio, pedir antecedentes á esta casa, pues acaba de tomar la representación de la importantísima fábrica del Sr. Ferri, de Albaida (Valencia), y puedo asegurar á todos los consumidores que, por efecto de su condición de mechas metálicas se concluyeron ya los residuos.

Tengo á disposición de cuantos así lo deseen, velas que podrán probar, y previo este requisito resolver lo que más le convenga, pues los resultados son los que convienen más que las palabras en muchos casos, como el presente, inútiles.

Lo económico de los precios y lo excelente de su calidad y reducidísimo consumo, por efecto de las mechas metálicas que evitan en las velas la rebaba que tanto consume, me hacen esperar confiadamente que una vez conocida esta clase, única en España, no gastarán otra por su excesiva bondad.

Esta cera está fabricada con arreglo al decreto Pontificio de 14 de Diciembre de 1904.

Los precios son los siguientes:

Máxima, libra, 8,75 reales; kilo, 4,75 pesetas.—Notable, libra, 7 y 1/2 reales; kilo, 4 pesetas.—Corazon 1.ª, libra, 5 y 1/2 reales; kilo 3 pesetas.—OOO 2.ª, libra, 4 reales; kilo, 2,50 pesetas.—OO especial, libra, 3 y 1/2; kilo, 2 pesetas.—Batalla mala, kilo, 1,75 pesetas.

Condiciones.—Franco envase y portes en la estación que se diga.—Pago á 90 días sin descuento y 30 con 2 por 100.—Si luego de recibidas y examinadas las velas no resultasen en su calidad mejor que ninguna, se retirarán de mi cuenta las remesas.

A excepción de la clase Batalla, todas llevan mecha de metal.

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1902.

GARANTIAS	
Capital social:	(Suscriptos) 5.000.000,00
	(Desembolsados) 1.500.000,00
Reservas:	(Estatuaria) 1.000.000,00
	(Técnica y garantía) 1.035.479,68
Inversiones y fondos disponibles	3.035.479,68
Siniestros satisfechos	13.044.164,21

Pesetas.

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla Catalana, 15 y Cortes, 6.º 4
Comisión principal de la provincia, Plaza de Acaña, 16.
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

VIUDA DE BALLESTEROS E HIJOS

En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bisoños, trenzas, bucles, flequillos, rizos, crepés, etc. etc.

Además se hacen cuadros-panteones y demás adornos, incluso dijes, sobre cristal, marfil ó nácar, todo en caballo, á precios sumamente económicos.

También se alquilan pelucas, barbas y nos para teatros y disfraces.

Compra y venta de caballo.

Marqués del Vadillo, 2. Soria

PERUQUERIA ARTISTICA E HIGIENICA

Bolsillos de señora

se han recibido en la librería de **TIERRA SORIANA.** Precios baratísimos como todo lo que se vende en esta casa.

Tierra Soriana

Imprenta y Librería de José Sáenz

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido en objetos de escritorio y en librería, en condiciones muy económicas.

Impresos de todas clases, con gran perfección y economía.

Bordados, caligrafía y adorno.

—Album, Revista ilustrada con aplicación á las artes gráficas é industrias artísticas.

Esta nueva revista contiene gran número de bordados, enlaces, escudos, abecedarios y modas.

También publica bonitos modelos para las artes y una preciosa novela como folletín.

Aparece los días 10, 20 y 30 de cada mes, siendo su precio 20 céntimos número.

Único punto de venta en Soria: Librería de **TIERRA SORIANA.**

596 LA CARIDAD CRISTIANA

apiñadas hojas de la pasionaria, y las balsaminas y las flores brillaban como fuegos fatuos, encendiéndose y velviéndose á apagar con una precipitación que me hacia cerrar los ojos á pesar mío.

Se apoderó un vértigo de mí, y cogiendo la escalera, comencé á arrancar con mano fuerte la verde sábana trepadora que alfombraba nuestras ventanas y que con tanto esmero habíamos cuidado en otro tiempo más feliz Marta y yo.

Ni una sola hoja dejé.

Todo cayó al suelo,

Mi brazo infatigable devastaba con una rapidez prodigiosa.

Después sólo quedó una mancha negruzca y húmeda sobre las paredes.

Yo me reía contemplando mi obra con los brazos cruzados, en medio de las destrozadas hojas, como Satanás ante un concierto infernal de suicidas.

XIX

Yo tenía un leal amigo en el pueblo: el maestro de escuela.

Aquel pobre viejo casi todos los días me llevaba á paseo procurando consolarme con sus santos y sabios consejos.

Al volver la cabeza, ví que estaba detrás de mí contemplándome.

LA CARIDAD CRISTIANA 597

¡Pobre hombre! Lloraba porque me creía loco. Efectivamente, era la última desgracia que podía sucederme, porque la muerte entonces hubiera sido un bien inmenso.

—¿Qué haces, Alejandro?—me preguntó con dolorosa expresión.

—Pasar sobre el cadáver de mi amor—le dije, —como Atila, rey de los hunnos, sobre los derrotados ejércitos de Italia.

Aquella cita histórica le hizo exhalar un profundo suspiro.

Por la primera vez de mi vida le ví triste oyendo mi erudición.

—Tú no estás bueno, Alejandro—repuso.

—Al contrario—le contesté,—dentro de mí sé que siento una exuberancia de vida como nunca he sentido. Usted me cree loco, pero se engaña; mi razón es fuerte y segura; usted me cree enfermo... ¡error grave! Jamás he gozado tan completa salud. Cuando Agueda me dió la fatal noticia, recuerdo que caí muerto á sus pies; porque yo creo que aquella noche dejé de existir. Luego he dormido ese sueño profundo de la tumba por espacio de mucho tiempo; he visto posteriormente pasar junto á mí las almas de mis padres; las dos me saludaron y me senrieron; están en el cielo. Oí sus voces, que me decían: «Alejandro tú eres joven y volverás á nacer á la vida; sigue tu camino, olvida á Marta y sé feliz. Cuando Dios disponga de tu existencia, ven hacia nosotros, que te esperamos con los brazos abiertos.» Luego, sus espíritus se perdieron entre millo-

Tablero-Contador Sierra.

Declarado de texto en las escuelas y recomendado por la junta provincial de Instrucción pública.

Se vende en la librería de **TIERRA SORIANA**, al insignificante precio de 14, 16 y 18 pesetas, llevando abecedarios mayúsculas, minúsculas, numeración y signos, según el precio.

Anuario-Guía de Soria y su provincia

AÑO II.—1910.

Obra de reconocida utilidad para el comercio y para cuantas personas se dedican á negocios dentro y fuera de la provincia, así como para el público en general.

Contiene esta importante publicación los nombres y señas de las autoridades, personal de oficinas, centros del Estado y particulares, profesiones, industrias, comercios etc. etc., de Soria y su provincia. También va provista de numerosos grabados de vistas, monumentos y edificios públicos y retratos de las más ilustres personalidades de la provincia.

Se halla de venta en Soria en todas las librerías.

En Burgo de Osma: Hijos de F. Jiménez.
En Almazán: Sra. Fernández y Compañía.
El precio del Anuario es de 2 pesetas en rústica y 2,50 en pasta.

Carteras y Tarjeteros

Gran surtido en pilas para agua bendita, modernistas, **TIERRA SORIANA**